61138

SANTA CRUZ

CONSEJO FEDERAL DE INVERCIONES

ASESORAMIENTO AL PROGRAMA DE REGIMEN ESPECIAL DE PROMOCION DE PLANTACIONES DE CEREZOS

INFORME FINAL

ABRIL 2006

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BIBLIOTECA
Dr Manuel
Belgrano

ING. AGR. FEDERICO CARLOS GUERENDIAIN
ING. AGR. YANINA N. VAZQUEZ

INDICE

Resumen _____ Pág.3
Aspectos alcanzados con el asesoramiento del Programa _____ Pág.5
Impacto Económico Alcanzado por el Programa _____ Pág.6
Conclusiones _____ Pág. 7

Resumen

El presente Informe Final, corresponde a las tareas desarrolladas en el marco del Asesoramiento al Programa de Régimen especial de Promoción de Plantaciones de Cerezos. El contrato oportunamente firmado, abarcaba desde el 1º de septiembre de 2005 al 28 de febrero de 2006.

El programa para el cual desarrollamos nuestro asesoramiento, esta destinado a aumentar la oferta de cerezas de calidad de exportación que produce la provincia de Santa Cruz y también a satisfacer el constante crecimiento de este mercado. Para ello, el programa prevee el financiamiento de las plantaciones y todo el equipamiento necesario para realizar una inversión que contemple el paquete tecnológico disponible en la región (alta densidad de plantación, riego por goteo, fertirriego, control de heladas, nuevas variedades, etc.). El crédito es hipotecario (o prendario, si el monto es menor a $ 30.000.-), con un plazo de gracia de 5 años y un plazo total para el pago de 10 años. El interés es del 1 % anual y el crédito se devuelve a valor producto, tomando como referencia el valor del Kg. promedio para la variedad de cerezas Bing de Santa Cruz, calibre grande del Mercado Central de Buenos Aires, en el mes de enero. Además de cumplir con los requerimientos bancarios normales, el productor debe realizar la plantación aplicando todo el paquete tecnológico disponible, que asegure el éxito del emprendimiento. No se financian plantaciones tradicionales.

Luego del primer año de ejecución del Programa, podemos afirmar que fue muy bien recibido por actuales y potenciales productores, debido a que se acopla perfectamente al sistema productivo de cerezas, principalmente por el plazo de gracia, lo que le permite al productor comenzar a pagar el crédito cuando ya esta en producción la plantación. Si bien en Los Antiguos hace mas de 30 años que se realizaron las primeras plantaciones de cerezas (las primeras plantaciones fueron realizadas en el año 1972), no había hasta la fecha, una línea de financiamiento acorde a los tiempos de la actividad. Esto trajo aparejado, que luego del impulso inicial de las primeras plantaciones, no hubiera una renovación de los montes a los efectos de ir modernizándolos, para adaptarlos a la competencia que comenzaba a mostrar el mercado de cerezas. En el mejor de los casos, se iban realizando pequeñas plantaciones nuevas, pero con la misma metodología de hace 30 años, lo cual las tornaba no competitivas desde el inicio. Mientras, en la provincia de Chubut por ejemplo, se estaba desarrollando un polo cerecero con plantaciones modernas,

apoyadas por un plan de financiamiento especifico a la actividad. Como resultado, hoy Chubut, produce mas cerezas que el Valle de Los Antiguos y se esta volviendo una seria competencia.

También resulto muy novedoso y atractivo para los productores, el hecho de que al tener que devolver Kg. de cerezas y no dinero. De esta forma, ellos tienen bien en claro cada año, cuanto de su producción va para a la amortización de la inversión.

Cambiando la mirada a un punto de vista mas general, este programa esta permitiendo la transformación tecnológica necesaria de los pequeños productores del valle, que son la gran mayoría de los inversores (la superficie promedio es menor a 5 ha.) y que sin este Programa no podrian reconvertirse y tenderian a desaparecer del negocio, por los cambios abruptos que esta imprimiendo el mercado.

Durante este periodo, se han aprobado 6 créditos, por un monto total de $ 447.500.- de los cuales se han desembolsado 3 de ellos por un total de $ 172.500.-. Los restantes aun no han sido desembolsados.

En lo que se refiere a las normativas y reglamentaciones estipuladas en el Programa, este ha resultado de fácil aplicación y cumplimiento por parte de los productores solicitantes. Junto con la presentación previa donde se describe brevemente el proyecto de inversión, había que adjuntar la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, Manifestación de Bienes, fotocopia del Titulo del Bien y Tasación del Bien. Ninguno de los productores tuvo inconvenientes para completar la documentación requerida, principalmente porque esta se puede gestionar directamente en la localidad.

Otro aspecto importante que tiene el programa y que es bueno resaltar, es el apoyo técnico que recibe el productor, mas allá de la formulación del proyecto. Todo proyecto debe ir refrendado con un Informe Técnico que avale la viabilidad de la inversión. Asimismo, este aval debe garantizar que el productor esta en condiciones de manejar una plantación de cerezas moderna o bien contar con un técnico asesor. Este hecho es inédito en la historia productiva del Valle y el productor se asegura que la inversión no se transforme en un problema. Por el otro, el estado se asegura el reintegro del préstamo y de esta forma el éxito del Programa.

El énfasis que pone el programa en la capacitación del productor, es fundamental para que todo llegue a buen termino, ya que de otra forma y como ha sucedido con muchos proyectos que se quisieron desarrollar en el Valle, terminan mal porque el

productor no esta en condiciones de manejar un riego por goteo, un sistema de plantación en alta densidad o un sistema de control de heladas y este termina decepcionado y con una deuda que nunca podrá pagar.
Como puntos a tener en cuenta en el futuro para ser mejorados, tal ves sea la posibilidad de acortar los tiempos desde que el proyecto formulado es presentado en la Secretaria de Estado de la Producción para su evaluación, hasta que el mismo es desembolsado. En los tres proyectos desembolsados hasta el presente, este tiempo fue de 5 meses. A nuestro modesto entender, este plazo es un poco excesivo.
Asimismo, es importante destacar que el programa se comenzó a implementar cuando ya estaba finalizando la temporada de plantaciones de cerezas del año 2005. Para dar una idea de cómo funciona esta actividad, es necesario saber que las plantas (que son la principal inversión), se deben reservar con 5 o 6 meses de anticipación y dejar una seña del 10 % en dicho momento. Luego, al retirarlas (agosto), debe cancelarse el importe restante. Esta asincronía entre la época de realizar las plantaciones y el momento en que se comenzó a implementar el programa, contribuyo a que durante el semestre septiembre – febrero, no haya habido mucha demanda para financiar plantaciones en el marco de este programa.
En cambio, si hemos notado una mayor consulta e interés para ingresar al financiamiento del programa para la nueva temporada. Al respecto, hay al menos 10 productores que están en la etapa de juntar la documentación previa necesaria para ser enviada a la secretaria de la producción, para su posterior análisis.

Aspectos alcanzados con el asesoramiento del Programa

Durante los 6 meses que duro la consultoría, se asesoró a los solicitantes de crédito en todo lo referente a la inversión que iban a realizar. Algunos de los solicitantes, no eran productores y por lo tanto no tenían la menor idea de cómo se maneja este negocio, con lo cual fue muy importante para ellos que el Programa los asesore y capacite en los principales aspectos del futuro negocio. Si podemos decir, que todos tenían una visión empresaria de la actividad.
Los aspectos en los cuales se asesoró y capacitó a los solicitantes fueron: Calidad del terreno a implantar, Definición del sistema de conducción mas apropiado a sus necesidades y conocimientos, Elección y manejo del tipo de riego para la plantación, Recomendación de las variedades a utilizar, presentación y elaboración del proyecto de inversión y verificación de las inversiones comprometidas en el proyecto

aprobado. A su ves, en la mayoría de los casos, se ayudo a los solicitantes a buscar presupuestos de los equipos e insumos que demandó la inversión.
A la hora de comenzar a elaborar los proyectos, nos vimos en la necesidad de crear y armar todos los formularios necesarios, debido a que por ser un programa nuevo, los formularios existentes no se adaptaban a esta actividad. Por lo tanto hubo que readaptar varios formularios. En la formulación del proyecto se desarrollaron los siguientes puntos:1.Descripción de la empresa y su funcionamiento, 2.Descripción de los productos, 3.Gestión gerencial: volúmenes y ventas proyectadas, 4. Metas del Proyecto: rendimientos proyectados, resultados económicos proyectados, planilla del personal afectado, requerimientos de activo de trabajo, 5.Control de calidad y medio ambiente, 6.Estudio de mercado: precios históricos y oferta interna del producto, 7. Financiamiento, 8.Flujo de fondos, 9.Efectos ambientales.
De todos los proyectos aprobados, solo uno no se desarrollara en el valle de Los Antiguos, se realizara en una zona lindante a Caleta Olivia.

Impacto Económico Alcanzado por el Programa

Durante los 180 días que abarco el contrato de Asesoramiento, se alcanzaron los siguientes logros que tendrán un impacto económico muy marcado en el corto plazo:

- ✓ La superficie total implantada con cerezas, bajo riego por goteo es de 17.2 ha., con lo cual se duplico en estos 6 meses dicha superficie con respecto a la que había hasta entonces en el valle, con dicho riego.
- ✓ La inversión total en el sector frutícola del Valle alcanzo los $ 922.500.-, de los cuales $ 475.000.- son aportes propios de los productores y $ 447.500.- corresponden al importe financiado por el Programa Provincial.
- ✓ El volumen de fruta esperado, cuando las plantas estén en producción, es de 172.530 Kg. de cerezas frescas, lo que equivale al 35 % de la producción total cosechada en el valle en la ultima temporada (cosecha 2005-2006) y al 58 % del total de fruta exportada en la misma temporada.
- ✓ El ingreso bruto total esterado de esta producción es de $ 823.960.- por año.
- ✓ La cantidad de plantas, todas de variedades de calidad apta para la exportación, es de 15.970 unidades.
- ✓ La mano de obra necesaria para manejar esta superficie es de 20 personas permanente y 55 temporaria en las chacras mas las necesarias para el procesamiento y empaque de la fruta.

Conclusiones

El impacto mas grande que esta causando la implementación de este programa, es el aumento en la productividad de los montes como consecuencia de la mayor eficiencia con la que se manejan las plantaciones. El hecho de exigirle al beneficiario, la aplicación de un paquete tecnológico, esta haciendo que se duplique y hasta triplique en algunos casos el rendimiento por ha., con lo cual cambia radicalmente la rentabilidad del negocio, como consecuencia directa de la disminución de los costos, algo muy importante en un mercado cada ves mas competitivo. Este punto, el de financiar solo plantaciones con tecnología, no debería ser cambiado bajo ningún punto de vista, porque es la clave para que el valle de Los Antiguos recupere la competitividad en el negocio de las cerezas.

Todos estos índices alcanzados, han tenido un efecto multiplicador en los productores e inversores del Valle de Los Antiguos. Para la próxima temporada, se han duplicado la cantidad de solicitudes de crédito con respecto a la temporada anterior, como así también se triplico la reserva de plantas de cerezas a los viveros de Río Negro y Mendoza, realizada por los productores locales, alcanzando a la fecha la cantidad de 20.000 plantas. Un hecho que hace mas de 7 años no sucedía en este Valle.

Con respecto a la conformación de la documentación propiamente dicha, que se solicita para acceder a la financiación, como quedo expuesto en los anteriores informes, creemos que es razonable y no tuvo mayores complicaciones para conformarla. De hecho, todos los solicitantes pudieron completarla.